



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:30 horas, del día lunes 07 de noviembre de 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-27-2022, relativa a la Contratación del Servicio de Juegos Pirotécnicos para Celebrar las Fiestas Decembrinas de Fin de Año 2022 y Recibir el Año Nuevo 2023 en Zacatecas, solicitados por la Secretaría de Administración. -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

----- ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-27-2022, relativa a la Contratación del Servicio de Fabricación, Diseño y Producción de Juegos Pirotécnicos para Celebrar las Fiestas Decembrinas de Fin de Año 2022 y Recibir el Año Nuevo 2023 en Zacatecas, mediante la Convocatoria número 29 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en el Estado de Zacatecas el día jueves 27 de octubre de 2022.

----- DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, NO se recibieron solicitudes de aclaración de dudas en tiempo y forma.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 15 de noviembre del año en curso a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:30 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerarán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "**la Ley**", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

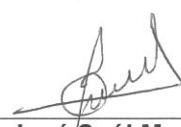
Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:40 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

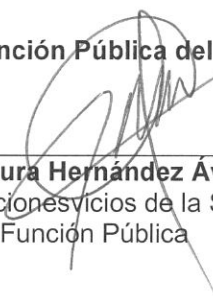


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración



Lic. José Saúl Mauricio Anguiano
Jefe del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.



L.C. Laura Hernández Ávalos
Analista de Licitaciones y Servicios de la Secretaría de la
Función Pública